



Bogotá D.C. 2 de enero 2024

Señores
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
Ciudad

REFERENCIA: CERTIFICACIÓN DE NO REZAGOS AÑO 2023

De acuerdo a la reglamentación establecida en la resolución 1822 del 2018 nos permitimos informar que GEMPSA GESTION EMPRESARIAL NO presento rezagos en el año 2023.

HERNAN AUGUSTO CRISTANCHO MENDIETA
CC 93. 285. 215